

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**61548** A CORUÑA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 2 de A Coruña, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Concursal,

Anuncia: Que el procedimiento número 316/13-N, por auto de 17 de octubre de 2016 se ha acordado la conclusión y archivo del proceso concursal de Fraidafresco, Sociedad Limitada, con código de identificación fiscal número B-70028162 y domicilio social en Muelle de la Palloza, E-11-14, A Coruña, y ello por haberse realizado todos los bienes y derechos aptos a tal efecto, y realizado rendición de cuentas.

A Coruña, 10 de noviembre de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160083513-1